

Expediente: **218/22**

Carátula: **ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO C/ ALDERETE VICTOR MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/02/2025 - 04:37**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - VILLAFañE, CATALINA DEL ROSARIO-ACTOR/A

20323484350 - ALBORNOZ, ISAIAS LAUTARO-ACTOR/A

90000000000 - ALDERETE, VICTOR MATIAS-DEMANDADO

20184765447 - COPAN SEGURO, -DEMANDADO

20323484350 - PAEZ, NESTOR HUGO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 218/22



H3080090555

Civil CJM

AUTOS: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO c/ ALDERETE VICTOR MATIAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°218/22.-

Monteros, 12 de febrero de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 09/02/25 realizada por el Dr. Palacio Celso Rómulo:

Al planteo de aclaratoria formulado por el letrado y en especial consideración que el mismo se encontraba de licencia otorgada por el Colegio de Abogados de la Pcia desde 09/12/24 hasta el 30/12/24, a los fines de garantizar la correspondiente intervención a la medida efectuada y todo lo relativo a ella, se dispone lo siguiente:

1- Suspéndanse los plazos procesales en las presentes actuaciones. En consencuencia: Déjese sin efecto el pase a despacho para resolver dispuesto el 23/12/24.

2- Practíquese una nueva Inspección Ocular de forma personal con un funcionario y las correspondientes partes del proceso en el lugar de los hechos el día 26/02/2025 a hs. 10:30 a fin de de obtener certeza sobre los puntos cardinales y el sentido de circulación de los vehículos para despejar las dudas respecto a un posible error en el informe policial relativo a la causa penal. Atento a ello: **Líbrese** oficio a Superintendencia de este Centro Judicial a fin de que tenga bien proveer un vehículo oficial para trasladar a esta magistrada y un funcionario hasta la calle 24 de Septiembre esquina La Rioja de la ciudad de Monteros el día 26/02/2025 a hs. 10:30.-JMC.-**FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.